

5 de abril de 2022

Señor

**Gabriel Castro González**  
Superintendente  
Superintendencia Mercado de Valores  
De la República Dominicana  
Ave. César Nicolás Pensón, núm. 66  
Sector Gascue  
Ciudad. –

**Atención:** *Olga Nivar*  
*Directora de Oferta Pública*

**Asunto:** *Hecho Relevante sobre inicio del período de colocación de cuotas de participación del Fondo De Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Pesos Popular.*

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento del Artículo 12, Párrafo II, literal o) de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado R-CNV-2015-33-MV y el Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, R-CNMV-2019-28-MV, la **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVAF-007, tiene a bien informarle por su naturaleza de Hecho Relevante lo siguiente:

**ÚNICO:** El once (11) de abril del año dos mil veintidós (2022) inicia el período de colocación de quinientas mil (500,000) cuotas de participación correspondientes al Primer Tramo de la Emisión Única del Programa de Emisiones del **Fondo De Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Pesos Popular**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-052.

Las informaciones relacionadas a la Emisión Única del citado Fondo, se encuentran en el Aviso de Colocación Primaria y en mayor detalle, en el Folleto Informativo, los cuales se encuentran en el domicilio de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, así como, en la página web de esta Superintendencia.

Sin otro particular, se despide.

Atentamente,

**Patricia María Peña Bergés**  
Ejecutiva Control Interno

AC/MG/SN/CP

